

CENECO – Comisión Lic Economía – 27.10.2021 – 11.30 hs

Presentes: Osvaldo Rebollo, Mesa Directiva; por CENECO, Domingo Mazza; Antonio Tomasenia; Alejandro Kaplan; María Ludmila Vargas; Gastón Carrazán; Alejandro Ponce, Sandra Martínez. Carlos Pérez Poveda, CPCE La Pampa; Marcos Kon, CPCE Catamarca; Nahuel Gutiérrez, CPCE San Juan; Jorge Bravo, CPCE Corrientes; Lorena Gabarain, CPCE Entre Ríos; Daniel Sánchez, CPCE Salta y Mariana Quiroga.

Mazza les da la bienvenida a los nuevos integrantes, Alejandro Kaplan y Alejandro Ponce.

1. VI Jornadas Nacionales

Mazza comenta el éxito en las jornadas, tanto en cantidad de participantes como de desarrollo y contenidos.

Se debe fijar nueva Sede para las próximas jornadas.

Kaplan comenta que iniciará gestiones para que sea CPCE CABA la Sede de las próximas jornadas.

Tomasenia pide que en las futuras jornadas no participen expositores no matriculados ya que en San Luis participaron y no corresponde.

Carrazán comenta que también gestionará en su CPCE para que consideren ser Sede.

2. Congreso Nacional

Rebollo comenta que el último Congreso fue muy dinámico y variado, con voces novedosas para la profesión. Destaca el trabajo realizado y el éxito obtenido.

Mazza comenta que en nuestra área fue muy positivo el desarrollo. Los paneles fueron muy completos, con legisladores y expertos destacados.

Kaplan sugiere incorporar aspectos micro de la economía. Ejercicio de la profesión en el campo privado.

Mazza comenta que en los congresos anteriores se trataron muchos temas micro, en este caso la virtualidad hizo que se armara de esta manera. Se tendrá en cuenta para el próximo Congreso.

3. Proyecto 46 de RT en período de consulta

Mazza comenta que se ha colocado en consulta una norma nueva. CENECO ya ha presentado proyectos que fueron aprobados.

Kaplan expresa que los economistas de CABA estaban totalmente en desacuerdo con este proyecto. Fue insuficiente lo que se subió a consulta. Quedan temas como letra muerta. La RT aprobada por FACPCE deja sin efecto otras RT que la contradigan. Solicita acta de aprobación del CENECO del proyecto que se puso en consulta.

Tomasenia comparte opinión de Kaplan. No recuerda haber estado en la reunión donde se aprobara el proyecto.

Mazza comenta que la aprobación de la RT 53 es por parte de la Junta de Gobierno y tuvo un tratamiento prolongado. Agrega que el proyecto en consulta es un texto genérico, pueden hacerse agregados. Este texto es el básico para que entre en el juego. Va a haber otro texto que lo complemente pasado el tiempo de consulta de este. Se puede empezar a trabajar en ello. Fue aprobado tras la convocatoria de una reunión conjunta de organismos convocado por Mesa Directiva con carácter urgente.

Llegarán comentarios y sugerencias y se tratarán, para ello está en período de consulta. Hacer llegar comentarios desde los CPCE. Perfeccionemos este proyecto, agregando temas que consideren oportunos.

Kaplan comenta que en CABA se sienten engañados. Se les informó que el P43 se había caído y que saldría en conjunto con proyectos de RT de Economía Administración. Consulta si quedó en acta que CENECO estaba en desacuerdo. Además comentó que se tomarán medidas, con cartas públicas y acciones, es una invasión flagrante.

Tomaseña, represento a empresas y usuarios, en este ámbito la RT 53 era arbitraria y avanza indiscriminadamente sobre nuestras incumbencias. Debemos tratar este tema específicamente en una reunión ad-hoc.

Mazza comenta que hemos tenido discusiones muy importantes sobre competencias de licenciados en economía. Pide a Kaplan que haga llegar por escrito a FACPCE sus planteos. Haremos reunión ad-hoc para discutir sobre este tema.

Rebollo comenta que puede haber un desconocimiento tal vez sobre el desarrollo. La RT 37 es una norma para contadores y también su modificación aprobada por la última Junta de Gobierno (RT 53). En la reunión de Junta de Gobierno de junio 2021 se iba a aprobar pero frente a la propuesta de algunos consejos de incorporar a otras profesiones se decidió postergarlo y que CENCyA analice los comentarios. Se resolvió que CENECO y CENADMIN emitan sus normas y en la última Junta de Gobierno se aprobó el proyecto original de CENCyA que cumplió con el periodo de consulta y todos los pasos para su aprobación. Nunca se pensó en dar de baja al P43.

Debemos proponer mejoras en el marco del trabajo que se viene realizando. El CPCE CABA no hizo durante el período de consulta los comentarios que se mencionan. Los CPCE deben hacer llegar sus opiniones según está estipulado en el período de consulta.

Kaplan expresa que las Comisiones de Lic en Economía siempre expresaron su desacuerdo. Las incumbencias estaban establecidas por Ley y los organismos deban expresarse al respecto. Era preocupante que la carrera de licenciados en economía no fuese declarada de interés público como fue hecha la de los contadores. No se puede continuar así. No influye si CENCyA tiene más antigüedad que el CENECO.

Rebollo comenta que este era el ámbito donde se deben expresar estas cuestiones. El desarrollo de la profesión de los licenciados en economía es muy importante. La FACPCE está para recibir las propuestas desde los CPCE y trabajarlo. Haremos lo necesario para que los LE tengan la mayor fortaleza posible, a través de los canales que corresponden. Se trabaja siempre en ello. Es una postura de la Mesa Directiva.

Kaplan, la relación es asimétrica. Se dice que no quieren pisar, pero se hace otra cosa. Celebra que la Mesa Directiva tenga esta postura. No ser declarada de interés público la carrera hizo que el Ministerio de Educación tomara resoluciones perjudiciales para los LE. No fuimos informados por los CPCE que estaban en tratando con Educación estos temas.

Mazza comenta que sabe de este tema y debe considerarse en reunión específica.

4. Avances nuevas propuestas normativas en el futuro

Mazza expresa que se quería trabajar una normativa conjunta con administración sobre investigación de mercado. Pero sugiere que quedase para más adelante hasta aprobar la norma en consulta.

Kaplan sugiere que hay un proyecto en tratamiento en CPCE CABA al respecto y que lo hará llegar a FACPCE para tenerlo en consideración.

5. Observatorio

Mazza comenta que se tratará en la próxima reunión.

6. Varios

Kaplan propone que se convoque a la comisión del CPCE CABA de Actuación Profesional de Licenciados en Economía (APLE) como miembro invitado con voz pero sin voto a la reunión del CENECO.

Mazza seguramente se lo invite para reuniones puntuales. Se lo invitará a la próxima reunión ad-hoc para tratar específicamente este tema.

7. Próximas reuniones

A determinar.

La reunión finaliza a las 13.15 hs